



ACTA 46-2013

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy 18 de noviembre del año dos mil trece (2013), siendo las 10:30 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

- 1. Comunicación de fecha 05 de noviembre de 2013, suscrita por la Magistrada Martha Olga García Santamaría, Juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, por medio de la cual informa que la Licda. Alexandra María Marine Ballast, estará en período de vacaciones a partir del día 02 hasta el día 20 de diciembre del 2013, reintegrándose a sus labores el jueves 26 de diciembre del 2013, debido a que, por razones de trabajo, la misma no había podido tomar sus vacaciones anteriormente, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 2. Oficio DGACH 2032 de fecha 31 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo una comunicación suscrita por la Licda. Nicole Contreras Frometa, Analista II de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, quien solicita autorización para tomar sus vacaciones del 23 de diciembre al 10 de enero de 2014, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud*
- 3. Oficio DGACH 2066 de fecha 31 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo una comunicación suscrita por la Sra. Rosa Gómez Beltré, Analista II de la División de Registro de Personal, quien solicita autorización para tomar sus vacaciones del 23 al 30 de diciembre de 2013, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 4. Oficio CDC 931-2013 de fecha 06 de noviembre de 2013, suscrito por el Licdo. Carlos Iglesias, Director General de Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable con relación a la solicitud que hiciera la magistrada Wendy Polanco Santos, Jueza de Paz de Villa Fundación, de tomar sus vacaciones del después del 16 de diciembre de 2013, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud por un total de 12 días.*



5. Oficio CDC 922-2013 de fecha 04 de noviembre de 2013, suscrito por el Licdo. Carlos Iglesias, Director General de Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable con relación a la solicitud que hiciera el magistrado Fabio Guerrero, Juez Presidente del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte, quien solicitó autorización para la celebración de la fiesta de navidad de su tribunal el viernes 13 de diciembre, a partir del medio día, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
 6. Oficio 3116-2013 de fecha 08 de noviembre de 2013, suscrito por el magistrado Julio César Canó Alfau, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, quien remite una comunicación suscrita por la magistrada Ysis Muñiz Almonte, Jueza de la Tercera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, quien solicita autorización para tomar sus vacaciones del 16 de diciembre al 02 de enero de 2014, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
 7. Oficio DGACH 2043/2013 de fecha 17 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de beneficios a las supervisoras del Despacho Penal de San Juan de la Maguana, suscrita por la señora Ana Antonia Guzmán Pérez, Secretaria General del Referido Despacho, DECIDIÉNDOSE aprobar la implementación del escenario 2, a saber:
 - a. Se aplicará el beneficio de combustible de RD\$5,000.00 y el especialismo de RD\$2,500.00, a los ocupantes del puesto de Secretaria General en la Secretarías Generales y Despachos Comunes de todas las Jurisdicciones Penales a nivel nacional.
 - b. Se asignara combustible de RD\$2,500.00 y un especialismo de RD\$1,000.00 a los Encargados de las Unidades.
- Esta aplicación tendrá un impacto económico en la nómina de la institución de RD\$63,000.00, mensuales.*
8. Oficio DGACH 2076/2013 de fecha 21 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago compensatorio por los gastos de traslado y alimentación, suscrita por la magistrada Carminia Caminero, Juez del Tribunal Unipersonal de la Cámara



Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud por un monto de RD\$473.00 por día, de acuerdo a la escala vigente.

9. *Oficio DGACH 1876/2013 de fecha 22 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago de incentivos, suscrita por la Sra. Leidy Carolina Paulino Rodríguez, Oficinista de la Sala Penal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de La Vega, DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
10. *Oficio DGACH 2098/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud realizada por el Magistrado Julio de los Santos Morla, Juez del Juzgado de Paz del Municipio de Boca Chica, de aumento de viáticos a favor del señor Jhovanny Tejeda Medina, Mensajero Interno del referido tribunal, DECIDIÉNDOSE aprobar la recomendación de la Licda. Herrera de reclasificar la plaza de Mensajero Interno a Mensajero Externo en el Juzgado de Paz del municipio de Boca Chica, designando al señor Jhovanny Tejeda Medina, Mensajero Interno del referido tribunal, en el puesto. Además se aprueba aumentar la asignación mensual por concepto de viáticos, para la realización de las labores de Mensajería Externa, de RD\$2,400.00, a RD\$4,406.64, mensuales y RD\$61,271.67.*
11. *Oficio DGACH 2104/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago retroactivo, suscrita por la señora Hilda R. Hilario Rosario, Oficinista de la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de La Vega, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazar la solicitud de pago retroactivo realizado por la señora Hilda R. Hilario Rosario, Oficinista de la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de La Vega, en virtud a la aprobación del oficio SGCPJ núm. 2257/2012, el cual establece que: “Todo empleado ascendido o con cambio de designación, que conlleve una asignación salarial distinta a la de la posición, solo cobrará el salario de la nueva posición a partir de la superación del período probatorio, pero sin pago retroactivo”.*



12. Oficio DGACH 2106/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago retroactivo, suscrita por la magistrada Marcia Y. Méndez Medina, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, respecto a la Licda. Maritza Encarnación Ramón, Abogada Ayudante del referido tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazar la solicitud de pago compensatorio realizada en virtud a la aprobación del oficio SGCPJ núm. 2257/2012, el cual establece que: “Todo empleado ascendido o con cambio de designación, que conlleve una asignación salarial distinta a la de la posición, solo cobrará el salario de la nueva posición a partir de la superación del período probatorio, pero sin pago retroactivo”.
13. Oficio DGPF/418/13 de fecha 23 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Maritza Toribio, Directora General Presupuestaria y Financiera, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de aumento de desembolso semanal suscrita por la Licda. Marlene Guillen Nazario, Encargada de la División de Relaciones Públicas y Protocolo, DECIDIÉNDOSE aumentar la asignación semanal a la División de Relaciones Públicas y Protocolo, de RD\$2,000.00 a RD\$5,000.00, en virtud a que el monto asignado resulta insuficiente, debido al incremento de gastos y consumos. Además se aprueba mantener la asignación del fondo de la Caja Chica de la División de Relaciones Públicas y Protocolo, de un monto de RD\$35,000.00, mensuales. Ambos montos estarán sujetos a liquidación.
14. Oficio DGACH 2102/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago compensatorio, suscrita por la magistrada Evelyn Valdez Martínez, Juez de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, respecto a la Licda. Johanny Stefanny Taveras Mora, Oficinista del referido tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazar la solicitud de pago compensatorio realizada por la Licda. Johanny Stefanny Taveras Mora, Oficinista de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, en virtud a la aprobación del oficio SGCPJ núm. 2257/2012, el cual establece que: “Todo empleado ascendido o con



cambio de designación, que conlleve una asignación salarial distinta a la de la posición, solo cobrará el salario de la nueva posición a partir de la superación del período probatorio, pero sin pago retroactivo”.

15. *Oficio CDC 0905/13 de fecha 30 de octubre de 2013, suscrito por el Licdo. Carlos Iglesias García, Director General de Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de reconsideración de disfrute de salario suscrita por el Magistrado Miguel Ángel Díaz Villalona, Juez del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Peravia, con relación a la licencia por un período de 4 meses que le fue otorgada mediante Acta 39/2013 de fecha 30 de septiembre del 2013, a fin de que asistiera a un programa de formación en Barcelona, España, DECIDIÉNDOSE otorgarle un mes adicional con disfrute de salario, para que sean en total 3 meses.*
16. *Acta 06/2013 suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, levantada con motivo de la reunión celebrada en fecha 17 de octubre de 2013, contentiva de la resoluciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Séptima, y Octava, DECIDIÉNDOSE aprobarlas, a saber:*
 - ✓ *RESOLUCIÓN PRIMERA: Conceder pensión por enfermedad a la Sra. Rafaela de Jesús Martínez Santos, Oficinista del Juzgado de Paz de Jamaó, con 52 años de edad y 18 años y 1 mes de servicio, ascendente a RD\$6,011.59 que corresponde al 58.83% del sueldo de RD\$10,350.00 mensual, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Retiro, Pensiones y Jubilaciones.*
 - ✓ *RESOLUCIÓN SEGUNDA: Conceder pensión por enfermedad a la Sra. María Flores Mateo, Conserje del Departamento Administrativo de Elías Piña, con 49 años de edad y 18 años y 3 meses de servicio, ascendente a RD\$4,951.25 que corresponde al 58.25% del sueldo RD\$8,500.00 mensual, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Retiro, Pensiones y Jubilaciones.*
 - ✓ *RESOLUCIÓN TERCERA: Rechazó la solicitud de pensión por enfermedad del Sr. Feliz González Montero, Conserje del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional, con 50 años de edad y 21 años y 7 meses de servicio, ya que según los reportes médico emitidos por médicos evaluadores, se encuentra apto para realizar sus labores.*
 - ✓ *RESOLUCIÓN CUARTA: Conceder pensión por antigüedad al Sr. José del Carmen Cepeda, Mensajero Interno del Departamento*



Administrativo de Santiago, con 63 años de edad y 20 años de servicio, ascendente a RD\$5,100.00 que corresponde al 60% del sueldo de RD\$8,500.00 de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Retiro, Pensiones y Jubilaciones.

- ✓ *RESOLUCIÓN SÉPTIMA: Rechazó la solicitud de pensión de la Sra. Delmira Antonia Domínguez Arias, Asesora Impositiva de la Segunda Sala del Tribunal Superior Administrativo por no proceder, debido a que es empleada bajo la modalidad de contratada.*
 - ✓ *RESOLUCIÓN OCTAVA: Aprobó que permanezcan laborando de manera activa los servidores judiciales: Julián Santos Suarez, Miguel Bonó Durán, Silvia M. González Núñez, Rafael A. Peña Rodríguez, Rafael G. Disla Belliard, Rafael Hernández, Ofelia Santana Mercedes, Mindalia M. Santana Díaz, Yamil Simón Reyes y Merenciana Martínez.*
17. *Oficio DGPG/427/2013 de fecha 05 de noviembre de 2013, suscrito por la Licda. Maritza Toribio, Directora General Presupuestaria y Financiera, solicitando autorización a los fines de que la ayuda económica otorgada al magistrado Rudy A. Arias Cruz, Juez Coordinador y Juez de la Segunda Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago, sea rembolsada al magistrado Arias, en virtud a que el mismo realizó el pago de la maestría, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
18. *Oficio DAA/1075/2013 de fecha 31 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Vanessa Gómez, Directora Para Asuntos Administrativos, solicitando la suscripción de un adendum al contrato de Servicio de la Liga Deportiva Aborigen, lugar donde practica el equipo de softball de la institución, consistente en un aumento en el alquiler de RD\$15,000.00 a RD\$17,000.00 mensuales, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
19. *Oficio DGACH 2097/2013 de fecha 31 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud que hiciera la magistrada Úrsula Carrasco Márquez, Juez Presidente del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, quien solicita que le sea reajustado el salario conforme a la función que realiza a partir de su designación, DECIDIÉNDOSE pagar por medio de una compensación a la magistrada Úrsula Carrasco Márquez, Juez Presidente del Juzgado de*



Trabajo del Distrito Nacional, el completivo del salario de Juez de Corte de Apelación, debido a su designación interina en la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, por el período de un año.

20. *Comunicación de fecha 7 de noviembre de 2013, suscrita por el magistrado Edgar Hernández Mejía, Juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, solicitando que los agentes de seguridad asignados a su persona, les sea reajustado el salario de acuerdo al rango que ostentan, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud y aplicarle la tabla aprobada mediante Acta 37/2013 de fecha 16 de septiembre de 2013.*
21. *Oficio DGACH 2002 de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Administración de Carrera y Gestión de Capital Humano, remitiendo a los fines de aprobación el presupuesto para la realización de un torneo navideño del 21 de noviembre al 21 de diciembre de 2013, con la participación de los equipos del Poder Judicial, La Procuraduría General de la República y el Tribunal Superior Electoral, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud por un monto de RD\$36,895.60.*
22. *Oficio PRRPP/312/13 de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por Marlene Guillén Nazario, Encargada de la División de Relaciones Públicas y Protocolo, solicitando la aprobación de la Cotización del aviso informativo de los actos correspondientes a la conmemoración de la Celebración del día del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud por un monto de RD\$63,720.00.*
23. *Oficio DGACH 2132 de fecha 30 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, solicitando regularizar el salario del Sr. Andrés González Abad, Archivistista de la Oficinista de Archivo Judicial del Palacio de Justicia de Monseñor Nouel, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud, con efectividad a partir de esta fecha.*
24. *Oficio DGACH 2131 de fecha 29 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión no favorable con relación a la solicitud pago compensatorio solicitado por el Sr. José Alejandro Pimentel Aquino, quien hizo las funciones de secretario en la Segunda Sala de la Cámara Civil, Comercial y Laboral del Juzgado de Primera Instancia de la Provincia Santo Domingo, asimismo solicita que su designación actual como*



Secretario de dicho Tribunal sea sin período probatorio, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazar la solicitud de pago compensatorio realizada por el señor José Alejandro Pimentel por realizar las funciones de Secretario de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, en virtud a la aprobación del oficio SGCPJ núm. 2257/2012, el cual establece que: “Todo empleado ascendido o con cambio de designación, que conlleve una asignación salarial distinta a la de la posición, solo cobrará el salario de la nueva posición a partir de la superación del período probatorio, pero sin pago retroactivo”. Asimismo, se aprueba exonerar del período probatorio al Sr. Pimentel Aquino, tomando en cuenta que ha realizado las funciones de Secretario del referido tribunal, desde el 25 de marzo de 2013.

25. Oficio 65564 de fecha 18 de septiembre de 2013, suscrito por el Sr. Roberto Santana de la fundación Ocoa de Pie, solicitando la compra de 10 boletas, a un costo de RD\$2,000.00, para el séptimo encuentro anual de dicha fundación, DECIDIÉNDOSE adquirir 5 boletas.
26. Gastos y Honorarios del Licdo. Juan Manuel Guerrero de Jesús, por su representación legal en los casos contra la institución a consecuencia de las demandas interpuestas por el Sr. Jairol Pacheco y Rafael Alba López, DECIDIÉNDOSE aprobar el pago al Licdo. Juan Manuel Guerrero, por concepto de los gastos y honorarios profesionales, correspondientes a la representación legal del Consejo del Poder Judicial, en distintas instancias, ascendente a un monto de RD\$442,500.00, impuestos incluidos, a saber:

DEMANDANTE	ACCIÓN	TRIBUNAL	PROCESO RELACIONADO	ESTATUS	MES Y AÑO	PORCENTAJE HONORARIOS
Jairol José Pacheco Rosa	Medida Cautelar	Superior Administrativo	Acta núm. 02/2013 del Consejo del Poder Judicial	Fallado (A favor del Consejo del Poder Judicial)	Julio 2013	100 % RD\$50,000.00
Jairol José Pacheco Rosa	Recurso Contencioso Administrativo de Anulación	Superior Administrativo	Acta núm. 02/2013 del Consejo del Poder Judicial	Apoderado (Pendiente de fallo)	Marzo 2013	100% RD\$100,000.00
Rafael Albá López	Acción de Amparo	Superior Administrativo	Desvinculación: Funcionario Administrativo	Fallado (A favor del Consejo del Poder Judicial)	Agosto 2013	100% RD\$75,000.00
Rafael Albá	Recurso de	Tribunal	Desvinculación:	Apoderado	Septiembre	100%



López	Revisión Constitucional	Constitucional	Funcionario Administrativo	(Pendiente de fallo)	2013	RD\$150,000.00
-------	----------------------------	----------------	-------------------------------	-------------------------	------	----------------

TOTAL RD\$	375,000.00
18% ITBIS IMPUESTOS	67,500.00
TOTAL RD\$	442,500.00

27. Oficio DGACH 2220 de fecha 13 de noviembre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión favorable con relación a la solicitud de adelanto de Bono Vacacional que hiciera la magistrada Ursula Carrasco, Juez Presidente de la Primera Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud para ser ejecutado en enero de 2014

28. Oficio DGACH 2168/2013 de fecha 01 de noviembre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, por medio de la cual solicita la reconsideración de los casos sobreseído mediante el oficio PCJP Núm. 01950/2013 de fecha 30 de agosto de 2013, correspondiente al Acta Núm. 33/2013, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:

DOM.	PCPJ	DGACH	NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIA	PROCESO/ FECHA	SALARIO RD\$
342884	01950/2 013 del 30 de agosto, 2013	1466/ 2013	Tayana Daniele Cruz Bueno	Secretaria	Juzgado de la Instrucción Villa Altagracia	Ascenso/Ren uncia de Verónica Raquel Báez Victorino, Cód.-8567	20,700.00 No impacta
342884	01950/2 013 del 30 de agosto, 2013	1466/ 2013	Manuel Francisco Almonte Roque	Oficinista	Primer Juzgado de la Instrucción, San Francisco de Macoris	Nuevo Ingreso/ Ascenso de María Isabel Gómez Rosario, Cód.-13279	11,040.00 No impacta
342884	01950/2 013 del 30 de agosto, 2013	1466/ 2013	Isaura María Guerrero Medrano	Oficinista	Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, Sala Penal Santo Domingo	Traslado /Traslado de José Altagracia Encarnación Ramírez, Cód.-15743	14,490.00 No impacta



DOM.	PCPJ	DGACH	NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIA	PROCESO/ FECHA	SALARIO RD\$
342884	01950/2 013 del 30 de agosto, 2013	1466/ 2013	Patricia Danilda Durán Valerio	Abogado Ayudante	Tercer Tribunal Colegiado, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, Distrito Nacional	Permuta/Per muta con Karol Patricia Herrera, Cód.-13286	36,708.00 No impacta
342884	01950/2 013 del 30 de agosto, 2013	1466/ 2013	Karol Patricia Heredia	Abogado Ayudante	Presidencia Cámara Penal Juzgado de Primera Instancia, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, Distrito Nacional	Permuta/Per muta con Patricia Danilda Duran Valerio, Cód.- 5361	32,330.92 No impacta
342884	01950/2 013 del 30 de agosto, 2013	1466/ 2013	Nikauri Maridalia Díaz Encarnación	Oficinista	Primera Sala Cámara Penal, Juzgado de Primera Instancia, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, Distrito Nacional	Permuta/Per muta con Jose Luis Rosario M.- Cód.-9355	14,490.00 No impacta
342884	01950/2 013 del 30 de agosto, 2013	1466/ 2013	José Luis Rosario Mercedes	Oficinista	Cuarto Tribunal Colegiado Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, Distrito Nacional	Permuta/Per muta con Nikauri Maridalia Díaz Encarnación, Cód.-13555	14,490.00 No impacta

29. Correo Electrónico enviado por la magistrada Miguelina Ureña Núñez, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, solicitando la designación de la Sra. Mery Mata, Juez interina en Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción como Juez de la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en virtud al traslado de la magistrada Fidelina Batista, DECIDIÉNDOSE aprobar la designación de la Sra. Mery Mata, Juez interina en Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción como Juez Interina de la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, del 18 de noviembre al 30 de diciembre de 2013, en virtud al traslado interino de la magistrada Fidelina Batista hacia el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago.

Asimismo, se aprueba la designación en el Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción de Santiago, de los siguientes Aspirantes a Jueces de Paz, a saber:



- *María Lorenza Apataño, del 18 al 29 de noviembre de 2013;*
 - *Rafaelina Ruiz, del 02 al 08 de diciembre de 2013; y*
 - *Vicky Marlena Chalas, del 16 al 30 de diciembre de 2013.*
30. *Oficio CDC 0702/13 de fecha 09 de septiembre de 2013, suscrito por el Licdo. Carlos Iglesias García, Director General de Carrera Judicial, por medio del cual remite su opinión con relación al oficio d/f26/06/2013 suscrito por la Magistrada María G. Garabito, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud y comisionar al Consejero Samuel Arias Arzeno a los fines de implementar un plan de descongestionamiento de expedientes.*
31. *Oficio 2628-13 de fecha 21 de octubre del 2013, suscrito por la Dra. Rosabel Castillo, Directora Nacional de Registro de Títulos, por medio del cual solicita el traslado del personal del Registro de Títulos, DECIDIÉNDOSE trasladar como adjunta en el Registro de Título de Baní a la Licda. Nani Castaños; asimismo se aprueba el traslado de María Luisa Díaz Medina hacia el Registro de Título del Distrito Nacional. Además se aprueba solicitar de la Dra. Rosabel Castillo, Directora Nacional de Registros de Títulos, su recomendación sobre el caso del Registro de Títulos de Neyba. Esta decisión es efectiva al 2 de diciembre de 2013.*
32. *Oficio DGACH 2024/2013 de fecha 21 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, por medio de la cual solicita la rectificación del Oficio SGCPJ Núm. 02202-13 de fecha 1ro. De octubre de 2013, por medio del cual se aprueba el reajuste de la dieta percibida por el Segundo Teniente Ángel de los Santos Rosa, Seguridad de la Magistrada Valentina Matos de los Santos, Juez del Juzgado de Paz de Yamasá, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, para que en lo adelante figure como Seguridad de Planta del Juzgado de Paz de Yamasá.*
33. *Oficio DGACH 2077/2013 de fecha 21 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, por medio de la cual remite su opinión con relación a la solicitud de cambio de horario de 6 conserjes, suscrita por la señora Cristobalina Jiménez, Encargada de la Sección de Mayordomía, DECIDIÉNDOSE que las conserjes Germania Núñez y Beatriz Bidó, asignadas en la tanda vespertina de limpieza, inicien su jornada laboral a las 12:30 p.m. y*



culminen a las 6:30 p.m., con la finalidad de alcanzar una jornada laboral de seis horas, ya que la jornada de turno diurno es de ocho horas.

34. *Oficio DGACH 2142/2013 de fecha 30 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, por medio del cual remite su opinión con relación a la solicitud de reajuste de ingresos por concepto de salarios y beneficios, suscrita por la magistrada Idelfonsa Susana Abreu, Juez de la Primera Sala del Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de La Vega, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud con un impacto en la nómina de la institución de RD\$25,800.00 mensuales y RD\$309,600.00 anuales.*
35. *Oficio DGACH 2161/2013 de fecha 31 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, por medio del cual remite su opinión con relación a la situación presentada por la magistrada Idelfonsa Susana Abreu, Juez de la Primera Sala del Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de La Vega, con relación a la empleada Jovaane Santos Frías, Secretaria titular del referido Tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo.*
36. *Corrección de la designación de la Licda. Cristhelisse del Monte Díaz, quien fuera designada como Abogada Ayudante de la Jurisdicción Inmobiliaria para que sea como Analista Jurídico, que es la designación correcta, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación*
37. *Se conoció el oficio CDC 894/13 de fecha 5 de noviembre de 2013, suscrito por el Licdo. Carlos Iglesias García, Director General de Carrera Judicial, remitiendo un solicitud que hiciera el magistrado Danilo Quevedo, Juez de la Ejecución de la Pena de San Juan de la Maguana, DECIDIÉNDOSE declarar desierto.*
38. *Oficio 66243 de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por los magistrados Leonardo Recio Tineo, Maritza Suero Sención, Manuel de Jesús de la Rosa Barrientos y Cecilia Piña Bello, Jueces del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana, solicitando la corrección del Acta 20/2013, DECIDIÉNDOSE informarles que de acuerdo a la Aprobación del Consejo del Poder Judicial, mediante Acta 20/2013, del 13 de mayo de 2013, los referidos oficios fueron conocidos y, que, como las ayudas económicas están actualmente suspendidas, su solicitud será ponderada oportunamente.*



39. *Se conoció el oficio GCPJ 33-2013 de fecha 01 de noviembre de 2013, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, por medio del cual remite un informe con relación a su participación en el programa “Acción Formativa Judicial Regional: Cumplimiento de los Compromisos Internacionales Asumidos por la Región Centroamericana en los Delitos de Crimen Organizado”, celebrado en Guatemala.*
40. *Se conoció la comunicación de fecha 25 de octubre de 2013, suscrita por el Magistrado Fabio Guerrero Bautista, Juez Presidente del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte, por medio de la cual remite el Acta de Sorteo de fecha 23 de octubre de 2013, relativo a los expedientes que se encuentran en estado de fallo en el referido Tribunal.*
41. *Oficio DGACH 2065/2013 de fecha 31 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud que hiciera el Licdo. Juan Pablo Cuevas Lorenzo, quien solicita que se le informe sobre la existencia de alguna Ley, Reglamento o Resolución que establezca las funciones u obligaciones de los Abogados Ayudantes en la Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE informarle a la Licda. Herrera que le brinde respuesta a la solicitud del usuario.*
42. *Comunicación de fecha 29 de octubre de 2013, suscrita por el Licdo. José Rodríguez Marte, solicitando copias simples de las querellas y resultados contra el magistrado José Antonio Cepeda Marty, Juez Presidente del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Samaná, DECIDIÉNDOSE otorgarle copia de la denuncia y realizar una certificación sobre los resultados.*
43. *Oficio 168 de fecha 30 de octubre de 2013, suscrito por el magistrado Nassín Ovalle Estévez, Juez de la Cámara Civil y Comercial del juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata, solicitando una reunión con el Pleno del Consejo del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE para el próximo lunes a las 10:00 a.m.*
44. *Acto 459/2013 de fecha 13 de diciembre de 2013, instrumentado por el ministerial Carlos Alberto Cordero Tiburcio, Alguacil Ordinario de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, de notificación de Acción de Amparo y citación de audiencia del Sr. Gabriel Marchena Adames, para el día 20 de*



noviembre, en la Segunda Sala del Tribunal Superior Administrativo, DECIDIÉNDOSE designar al Dr. Juan Manuel Guerrero a los fines de que asuma la defensa del Consejo del Poder Judicial.

- 45. Oficio DGACH 1279 de fecha 13 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual solicita el nombramiento como empleada fija de la Señora Yvelisse Félix García, Conserje de la Sección de Mayordomía del Consejo del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto, hasta tanto se haga el estudio correspondiente.*
- 46. Se conoció el oficio DGACH 1498 de fecha 12 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención al oficio número 217-13, suscrito por la Licenciada Flavia Zabala Mora, Encargada del Departamento Administrativo de San Juan de la Maguana, en el cual solicita le sea creada una plaza de Auxiliar Administrativo, a fin de hacer más eficiente los trabajos de este departamento, recomendando para dicha posición al Señor Félix Manuel Bautista, Delineante del Departamento de Ingeniería.*
- 47. Oficio DGACH 1461 de fecha 12 de agosto del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención al oficio número 56-2013, suscrito por el Magistrado Saulo Ysabel Diaz, Juez de Ejecución de la Pena del Distrito Nacional, en el cual solicita la adición de una (1) plaza de Oficinista, fundamentada en el incremento de la carga laboral, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de cubrir la referida plaza, la cual será ocupada por el Sr. Gleyder Aguasvivas.*
- 48. Oficio DGACH 1537 de fecha 13 de agosto del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención al formulario de fecha 31/05/13, suscrito por el General Alejandro Dipré Sierra, Director Central de la Policía de Protección Judicial de la Suprema Corte de Justicia, mediante el cual solicita sea transferida la plaza que ocupó el Raso Francisco A. Rivera, en el tribunal de Tierras Jurisdicción Original de El Seibo, para que sea cubierta por el ingreso del Raso Daniel Alcántara Barreiro como Seguridad de Planta en el Departamento Administrativo de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:*



- *Trasladar la plaza vacante de Seguridad de Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de El Seibo al Departamento Administrativo de San Pedro de Macorís;*
 - *Cambiar la designación del Cargo de Seguridad de Juez a Seguridad de Planta; y*
 - *La designación del Raso de la Policía Nacional Daniel Alcántara Barreiro, como seguridad de Planta en el Departamento Administrativo de San Pedro de Macorís, con un impacto en la nómina de RD\$200.00 mensuales.*
49. *Oficio DGACH 1158 de fecha 12 de agosto del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención a las comunicaciones presentadas por el magistrado Delio Germán Figueroa y la Señora Rhina Euridice Núñez, Juez de la Instrucción y Abogado Ayudante perteneciente al Cuarto Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, al momento de presentar las solicitudes, mediante las cuales requieren el pago correspondiente a la labor realizada como Abogado Ayudante de la Señora Núñez, durante el período comprendido entre el 3 de septiembre al 14 de diciembre, en sustitución de Flor E. Batista Polo, DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud e informarles que será tomada en consideración para fines de ascenso.*
50. *Oficio DGACH 1829 de fecha 25 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención a la solicitud de reingreso de la Señorita Marcel Garrido Ramírez, quien laboró por espacio de tres (3) meses y veintidós (22) días como Oficinista de la Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazar el reingreso, debido a las informaciones que reposan en su expediente.*
51. *Oficio DGACH 1728 de fecha 23 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención a la solicitud de opinión, en atención a la solicitud de reingreso del Señor Modesto Ventura Ortiz, ex empleado en la posición de Oficinista del Primer Juzgado de la Instrucción de la Provincia Duarte, DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud, debido a que*



el mismo fue destituido por violación a los principios del Código de Comportamiento Ético del Poder Judicial.

52. *Oficio DGACH 1896 de fecha 23 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión sobre solicitud de reingreso de Héctor Suero Guzmán, quien laboró para la institución durante ocho (8) años, siendo su última posición Coordinador Nacional de Archivo Judicial, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de mantener en archivo de elegibles.*
53. *Oficio DGACH 1811 de fecha 20 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención al oficio número 00039-2013, de fecha 24/06/2013, suscrito por el Juez Suplente Manuel Alberto Pérez Gell, Juez del Juzgado de Paz de Duvergé, mediante el cual solicita la adición de una (1) plaza de Vigilante, para que sea cubierta con el Señor Bruno Consuelo Ledesma Sena, fundamentado en que el Vigilante actual labora de forma ininterrumpida los días laborables y feriados, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de que se coordine la distribución de horarios entre el personal actual del Juzgado de Paz de Duvergé, a los fines de que el Sr. Consuelo Ledesma pueda disfrutar de los días de descanso correspondientes.*
54. *Oficio DGACH 1859 de fecha 23 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión sobre el reingreso de la Señora Carmen Batista Torres, quien laboró por veinte (20) años en la institución, quien en su última posición se desempeñó como Analista II de la División de Registro de Personal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de mantener en el archivo de elegibles.*
55. *Oficio DGACH 1717/2013 de fecha 06 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención a la comunicación suscrita por el Señor Juan Alberto Liranzo Pérez, donde solicita nombramiento como Alguacil de Estrado en el Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de que se mantenga en el banco de elegibles para cuando se presente una vacante.*



56. Oficio DGACH 1957/2013 de fecha 04 de octubre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite relación de candidatos para movimiento en la institución, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación, a saber:

DISTRITO NACIONAL						
Área o Tribunal: Segundo Juzgado de la Instrucción Palacio de Justicia de Ciudad Nueva						
Solicitado por: Mag. Patricia Alejandra Padilla Rosario						
Nombre	Cédula	Puesto	Dependencia	Razón/Proceso	Fecha / Vacante	Salario
Katherine C. Ramos Pérez	001-1901383-9	Oficinista	Segundo Juzgado de la Instrucción, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, Distrito Nacional	Permuta/Permuta con Luis Manuel Faña, Cód.-12014	Cadena de movimiento	RD\$14,490.00 No impacta
Felipe R. Santana Cordones	223-0072632-4	Oficinista	Segundo Juzgado de la Instrucción, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, Distrito Nacional	Permuta / Permuta con Daurin Nuñez, Cód.-16252	Cadena de movimiento	RD\$14,490.00 No impacta
Fátima Leannette Valdez Román	225-0029656-5	Oficinista	Segundo Juzgado de la Instrucción, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, Distrito Nacional	Permuta/Permuta con Germania Manzanillo, Cód.-8326	Cadena de movimiento	RD\$14,490.00 No impacta
Bryan Carlos Jackson Lluberes	402-2294503-8	Oficinista	Segundo Juzgado de la Instrucción, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, Distrito Nacional	Permuta/Permuta con Lilibet Rodríguez, Cód.-10228	Cadena de movimiento	RD\$14,490.00 No impacta
SANTO DOMINGO						
Área o Tribunal: Sala Penal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes						
Solicitado por: Mag. Berenice Sánchez						
Nombre	Cédula	Puesto	Dependencia	Razón/Proceso	Fecha / Vacante	Salario
Germania Manzanillo Suárez	001-1118911-4	Oficinista	Sala Penal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, Santo Domingo	Permuta / Permuta con Fátima L. Valdez, Cds.-14039	Cadena de movimiento	RD\$14,490.00 No impacta
SANTO DOMINGO						
Área o Tribunal: Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes						
Solicitado por: Mag. Ysabel Guzmán Paredes						
Nombre	Cédula	Puesto	Dependencia	Razón/Proceso	Fecha / Vacante	Salario
Daurin Manuel Nuñez Ramírez	223-0135146-0	Oficinista	Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, Santo Domingo	Permuta/Permuta con Felipe R. Santana Cordones, Cód.-16870	Cadena de movimiento	RD\$14,490.00 No impacta



DISTRITO NACIONAL						
Área o Tribunal: Oficina Judicial de Servicio Atención Permanente Palacio de Justicia de Ciudad Nueva						
Solicitado por: Mag. Keila Pérez						
Nombre	Cédula	Puesto	Dependencia	Razón/Proceso	Fecha / Vacante	Salario
Luis Manuel Faña de los Santos	001-1794400-9	Oficinista	Oficina Judicial de Servicio Atención Permanente, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, Distrito Nacional	Permuta/Permuta con Katherine Ramos, Cód.-16845	Cadena de movimiento	RD\$14,490.00 No impacta
DISTRITO NACIONAL						
Área o Tribunal: Segunda Sala Cámara Civil Juzgado de Primera Instancia						
Solicitado por: Mag. Daysi Miguelina Urbaez						
Nombre	Cédula	Puesto	Dependencia	Razón/Proceso	Fecha / Vacante	Salario
Lilibet Rodríguez Vargas	001-1621189-7	Oficinista	Segunda Sala Cámara Civil Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional	Permuta/Permuta con Bryan Carlos Jackson Lluberés, Cód.-16212	Cadena de movimiento	RD\$14,490.00 No impacta

57. Oficio DGACH 1697 de fecha 20 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención al oficio de fecha 20/06/2013, suscrito por la Licenciada Cleury J. Tejada Romero, Secretaria General del Despacho Penal de Santo Domingo, mediante el cual solicita revisión y cambio de estatus de los empleados: 1) Argelis D. Paniagua Matías, Oficinista de la Unidad de Audiencias que ingreso en el año 2006 y que aun figura registrado en el Centro de Servicios Secretariales, en virtud de que estos empleados tienen limitados sus derechos, ocasionando descontento y afectando el clima laboral, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de la Licda. Herrera con relación a la solicitud de revisión y cambio de estatus de los señores Argelis Paniagua Matías, Oficinista de la Unidad de Audiencias de la Secretaría General del Despacho Penal de Santo Domingo y Guillermo Linares, Oficinista registrado en el Centro de Servicios Secretariales de Santo Domingo, a saber:

- Mantener el estatus del Sr. Argelis Paniagua Matías, como servidores Judicial interino hasta tanto la Sra. Santana sea designada de forma definitiva;



- *Con relación al Sr. Guillermo Linares quien actualmente presta servicio en el horario extendido, trasladarlo hacia la Unidad de Servicios a la Instrucción donde originalmente fue aprobado;*
 - *Asimismo se traslada la Sra. Vianessa Cabral Álvarez, Secretaria de Juez de Corte hacia el área de Soporte a Jueces del referido despacho.*
58. *Oficio DGACH 1826 de fecha 26 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión sobre la solicitud de reingreso de la Señora Fior D. Gómez Martínez, quien laboró por dos (2) años y seis (6) meses en la institución, ocupando la posición de Oficinista de la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de mantener en el archivo de elegibles.*
59. *Oficio DGACH 1877 de fecha 25 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención al oficio número 433-2013, suscrito por la Magistrada Altagracia Esther Mejía Roca, Juez del Tribunal de Ejecución de la Pena de San Pedro de Macorís, en el cual solicita la adición de plaza de un (1) archivista, fundamentado en que el tribunal tiene carácter departamental poseyendo un archivo con muchos expedientes, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de la Licda. Herrera de rechazar la solicitud de adición de una plaza de Archivista en el Tribunal de Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, en virtud a que la carga laboral de dicha sala puede ser manejada con el personal disponible. Asimismo, se aprueba instruirle a la magistrada a los fines de que organice su archivo y entrenen a los oficinistas para el manejo y organización de dicho archivo.*
60. *Oficio DGACH 1828 de fecha 26 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión sobre la solicitud de reingreso del Señor Guillermo Rodríguez Rivera, quien laboró por doce (12) años y Siete (7) meses, siendo su última posición Mensajero Interno del Despacho Penal de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo,*



debido a que el mismo fue destituido por violación a los Principios del Código de Comportamiento Ético del Poder Judicial.

61. *Oficio DGACH 1885 de fecha 25 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención al oficio número 244/2013, suscrito por la Magistrada Marcelina Hernández Japa, Juez Presidenta de la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, en el cual solicita la adición de plaza de un (1) Abogado Ayudante, un (1) Oficinista y un (1) Conserje, fundamentada en la carga de trabajo y en que el tribunal no cuenta con una persona que se encargue de la limpieza, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazar la solicitud, debido a que la carga laboral del tribunal puede ser manejada con el personal existente.*
62. *Comunicación de fecha 1ero. de noviembre de 2013, suscrito por la magistrada Lucrecia Rodríguez Ramírez, Juez Presidenta del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega, DECIDIÉNDOSE aprobar el disfrute de las vacaciones de la magistrada Lucrecia Rodríguez Ramírez, Juez Presidenta del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega, del 16 al 30 de diciembre de 2013.*
63. *Oficio DGACH 2156, de fecha 31 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez Directora General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, DECIDIÉNDOSE aprobar el disfrute de las vacaciones del magistrado Samuel Guzmán Fernández, Juez Primer Sustituto del Presidente la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, del 18 al 26 de diciembre de 2013.*
64. *Comunicación de fecha 13 de noviembre de 2013, suscrita por el magistrado Darío Gómez Herrera, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE aprobar otorgarle un permiso al magistrado Darío Gómez Herrera, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, del 20 al 30 de diciembre de 2013, para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica.*
65. *Oficio PRRPP/304/13 de fecha 06 de noviembre de 2013, suscrito por la Licda. Marlene Guillen Nazario, Encargada de la División de*



Relaciones Publicas y Protocolo, solicitando el pago de dieta por las labores del personal de protocolo, auxiliar de paraguas y camareros con motivo a la celebración de los actos del Día del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar la escala de viáticos para el pago de dieta al personal de protocolo, auxiliar de paraguas y camareros, que participaran en la celebración de los actos del Día del Poder Judicial, a saber:

POSICIÓN	MONTO RD\$ (POR PERSONA)
PERSONAL DE PROTOCOLO	
OFRENDA/ AUDIENCIA	1,000.00
IGLESIA/ AUDIENCIA	800.00
AUDIENCIA	400.00
CAMAREROS	500.00
PERSONAL DE APOYO CON PARAGUAS	
ALTAR DE LA PATRIA/ AUDIENCIA	700.00
IGLESIA	400.00

66. Oficio PRRPP/316/13 de fecha 13 de noviembre de 2013, suscrito por la Licda. Marlene Guillen Nazario, Encargada de la División de Relaciones Publicas y Protocolo, remitiendo el presupuesto para la celebración de los actos del Día del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar el presupuesto para la celebración de los actos del Día del Poder Judicial, a efectuarse el martes 07 de enero de 2014, por un monto ascendente a RD\$114,856.00, los servicios serán adquiridos con los siguientes suplidores, a saber:

SUPLIDOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Miriam Encarnación	<i>Interpretación en lengua de señas del discurso del Magistrado Presidente</i>	RD\$8,000.00



Anfitriones, S. A.	<ul style="list-style-type: none">• 100 sillas Naty• Montaje	RD\$11,210.00
Franklin Mojica Lora	Alquiler equipo de sonido <ul style="list-style-type: none">• 1 consola digital Roland• 1 Rack cable de audio y corriente a/c• Mic. Shure head-set	RD\$10,915.00
Olga Montolío, Arreglos Florales	Corona para ofrenda floral en el Altar de la Patria	RD\$9,440.00
Reptcom, S. A.	<ul style="list-style-type: none">• Alquiler de 15 radios de comunicación portátil• Renta de Ear-Phone semi profesionales• Entrega y retirada de equipos	RD\$8,791.00
Iglesia Nuestra Señora de La Paz Provisional sujeto a liquidación	Pago servicios Iglesia Donación a la Iglesia Sacristán	RD\$10,500.00
Provisional Sujeto a liquidación	Brindis líquido 7mo. piso (café, juego de naranja, refrescos y té frío) Brindis sólido Despacho del Presidente	RD\$20,000.00
People Group Dominicana RNC:131012604	Decoración Iglesia <ul style="list-style-type: none">• 10 palmas arecas con sus tarros• 2 arreglos florales con ánforas , incluye alquiler de bases• 1 arreglo de mesa para el altar Decoración Sala de Deliberaciones 7mo. piso SCJ	RD\$36,000.00



	<ul style="list-style-type: none">• 2 arreglos florales	
--	---	--

67. *SE APRUEBA el traslado de la Sra. Juana Evangelista Uribe de la Cruz, como Oficinista hacia la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hato Mayor, con un salario de RD\$11,040.00 mensuales.*
68. *SE APRUEBA el presupuesto de un pasadía para los empleados de la Dirección de Tecnología de la Información, a celebrarse el sábado 09 de noviembre de 2013, ascendente a un monto de RD\$72,500.00.*
69. *Comunicación de fecha 08 de noviembre de 2013, suscrita por el Sr. Jorge Emilio Peña, Técnico de Refrigeración del Departamento de Mantenimiento, DECIDIÉNDOSE aprobar el traslado del Sr. Jorge Emilio Peña, Técnico de Refrigeración del Departamento de Mantenimiento hacia el Palacio de Justicia de La Vega, en la misma posición que ocupa actualmente.*
70. *Comunicación de fecha 15 de noviembre de 2013, suscrita por la Arquitecta Rafaelina Durán, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, DECIDIÉNDOSE ratificar el expediente de fecha 31 de octubre 7 y 11 de noviembre de 2013, que se señala a continuación del Comité de Compras y Licitaciones, a saber:*
- *Acta No. 103/2013: Con un monto ascendente a Setecientos Noventa y Cinco Mil Ciento Veintiún Mil Pesos con 55/100 (RD\$795,121.55), con impuestos incluidos.*
 - *Acta No. 104/2013: Con un monto ascendente a Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Ciento Treinta y Un Pesos con 00/100 (RD\$449,131.00), y Siete Mil Quinientos Cinco Dólares con 12/100 (US\$7,505.12) o su equivalente en pesos, ambos montos con impuestos incluidos.*
 - *Acta No. 105/2013: Con un monto ascendente a Ciento Noventa y Nueve Mil Cuarenta y Dos Pesos con 60/100 (RD\$199,042.60), ambos montos con impuestos incluidos.*
 - *Acta No. 106/2013: Con un monto ascendente a Noventa y Un Mil Ciento Cincuenta Pesos con 20/100 (RD\$91,150.20), con impuestos incluidos.*



- *Modificación Núm. 28/2013: Con un monto a favor (por disminución de precio) ascendente a Nueve Mil Noventa y Cuatro Pesos con 26/100 (RD\$9,094.26), con impuestos incluidos.*

Para un total general de Un Millón Quinientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos con 35/100 (RD\$1,534,445.35), y Siete Mil Quinientos Cinco Dólares con 12/100 (US\$7,505.12) o su equivalente en pesos, ambos montos con impuestos incluidos.

71. *Se aplazan para una próxima reunión del Consejo del Poder Judicial, los siguientes puntos:*

- Oficio DGACH 1063 de fecha 12 de septiembre del 2013, suscrito por la Licenciada Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, en el cual remite opinión en atención al oficio SGCPJ Núm. 0725/2013, mediante el cual se aprueba el traslado del Dr. Mario R. Pujols Colón, hacia la División de Publicaciones del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (CENDIJD) con la designación de Corrector de Estilo y en virtud de las múltiples solicitudes presentadas por los Jueces de las Salas de la Suprema Corte de Justicia, sobre las funciones que, como Corrector de Sentencia, realizan determinados empleados de estas Salas.*
- CPSRSA 412/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1290.*
- CPSRSA 413/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando el traslado del Dr. Mario Pujols Colón hacia la División de Publicaciones del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (CENDIJD).*
- CPSRSA 414/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores*



Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1814.

- e. CPSRSA 415/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1817.*
- f. CPSRSA 416/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1688.*
- g. CPSRSA 417/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1813.*
- h. CPSRSA 418/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1881.*
- i. CPSRSA 419/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1793.*
- j. CPSRSA 420/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores*



Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1082.

- k. CPSRSA 421/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 889.*
- l. CPSRSA 422/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1161.*
- m. CPSRSA 423/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1251.*
- n. CPSRSA 424/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1664.*
- o. CPSRSA 425/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1259.*
- p. CPSRSA 426/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la*



Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1588.

- q. CPSRSA 427/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1788.*
- r. CPSRSA 428/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando el archivo definitivo del oficio DGACH 1137.*
- s. CPSRSA 429/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando el archivo definitivo del oficio DGACH 1281.*
- t. CPSRSA 430/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1283.*
- u. CPSRSA 431/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación el oficio DGACH 1774.*
- v. CPSRSA 432/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1799.*



- w. *CPSRSA 433/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1800.*
- x. *CPSRSA 434/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación el oficio DGACH 1698.*
- y. *CPSRSA 435/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1785.*
- z. *CPSRSA 436/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1841.*
- aa. *CPSRSA 437/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano plasmada en el oficio DGACH 1838.*
- bb. *CPSRSA 438/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de ponderación y conocimiento el oficio DGACH 1500.*
- cc. *CPSRSA 439/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce M. Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores*



Administrativos, remitiendo a los fines de ponderación y conocimiento el oficio DGACH 1222.

- dd. Oficio CPIM 158-2013 de fecha 29 de octubre de 2013, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la cotización por un monto de RD\$250,000.00 presentada por la compañía POTSA, para la construcción de un pozo tubular en el Tribunal de Tierras de la Jurisdicción Inmobiliaria de San Francisco de Macorís, dejando sin efecto la aprobada mediante acta 25-2013.*
- ee. Oficio CPIM 159-2013 de fecha 29 de octubre de 2013, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando sobreseer hasta el enero de 2014 solicitud para convocar a una licitación restringida para colocar un techo tipo cúpula en el Edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial.*
- ff. Oficio CPSJI 0112/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando responder al denunciante que el Consejo Poder de Judicial es incompetente para conocer sobre la constitución de condominio propiedad del señor Giancarlo J. Mangoni; y a la vez informarle que su caso fue apoderado a la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales para que éste tome las medidas que considere de lugar.*
- gg. Oficio CPSJI 0114/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación de un presupuesto adicional al ya aprobado por el Consejo del Poder Judicial, mediante Acta 30/2013, para la implementación del SIGAR-FLEXIBLE en los Registros de Títulos de Puerto Plata, Santiago Rodríguez, Samaná, El Seibo, Bonao y La Vega, ascendente a un monto de RD\$100,000.00.*
- hh. Oficio CPSJI 0116/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de*



Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando aprobación de rescindir el contrato del señor Loic Pierre Paul Daniel, Consultor contratado para la ejecución de los trabajos de Mapping Technologies Geographic, Corp (GTM Corp).

- ii. Oficio CPSJI 0117/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando aprobación de la confirmación de puesto al señor Nelson Montás Quezada, Encargado de Recepción y Entrega de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte.*
- jj. Oficio CPSJI 0119/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación de adscribir la Unidad de Comunicaciones de la Jurisdicción Inmobiliaria a la División de Comunicaciones del Poder Judicial.*
- kk. Oficio CPSJI 0123/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando remitir a juicio disciplinario al magistrado José Ant. Cepeda Marty, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Samaná, en virtud al informe realizado por Inspectoría General.*

Mariano Germán Mejía

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General